

## INFORME DE GESTIÓN AÑO 2023 DE LA FUNDACIÓN PROGRAMA PARA LA INTEGRACIÓN Y DESARROLLO DE JÓVENES Y ADULTOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL “PROMADIN”



Para la Junta Directiva de la Fundación Programa para la Integración y Desarrollo de Jóvenes y Adultos con Discapacidad Intelectual “Promadin” y su Directora y Representante Legal, es un honor presentar el siguiente informe de gestión, labor que se llevó a cabo con compromiso, responsabilidad y trabajo en equipo, con los asociados padres de familia y demás entidades que nos brindaron apoyo.

La Junta Directiva estuvo conformada por las siguientes personas:

Nury Marleni Herrera Arenales	Presidente Junta Directiva
José Joaquín Chauta Lara	Integrante Principal Junta Directiva
Oscar David Rojas Rozo	Integrante Principal Junta Directiva
María Lucy Rodríguez Laverde	Integrante Principal Junta Directiva

Olga María Rueda Pachón	Integrante Principal Junta Directiva
Janeth Camargo Cuervo	Integrante Suplente Junta Directiva
Nubia Marina Bernal de Castellanos	Integrante Suplente Junta Directiva
Jairo Humberto Forero Rodríguez	Integrante Suplente Junta Directiva

Representante Legal sra Marina Pérez Sotelo.

El informe de Gestión del año 2023 que se presenta es el siguiente:

### **1. GESTION ADMINISTRATIVA 2023.**

#### **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

En el mes de marzo del 2023, se llevó a cabo la asamblea General, se designaron los integrantes faltantes de la Junta Directiva, se aprobó el presupuesto de la Fundación, se ratificaron los costos de la fundación para atender los jóvenes, la Junta aprobó que la Fundación se mantuviera como entidad sin ánimo de Lucro, conforme así fue creada y se dirige y se ratificó se continuara dando cumplimiento a todos los requisitos establecidos para tal fin. Se aprobaron estados financieros a corte del 2022, entre otros.

#### **SESIONES DE JUNTA DIRECTIVA.**

La junta directiva sesionó cada mes con 11 reuniones donde se abordaron temas fundamentales, se hicieron las propuestas que permitieron logros importantes y se tomaron las decisiones necesarias para el adecuado funcionamiento de la Fundación. Los integrantes de la junta estuvieron comprometidos con la fundación y esto fue fundamental para los resultados que se entregan, al igual que el compromiso de la directora y profesores, como de las demás personas que prestan sus servicios a PROMADIN

A partir del mes de mayo de 2023, la junta directiva en su sesión de instalación designó como representante legal principal a la señora Marina Pérez Sotelo y como representante legal suplente a la señora María Edelmira Huertas Silva.

### **ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO (ESAL).**

Desde el mes de marzo de 2023 se subieron a la plataforma de la Dian todos los documentos exigidos por la institución con el fin de obtener la Resolución que nos acredita como contribuyente del Régimen Tributario Especial a la entidad FUNDACIÓN PROGRAMA PARA LA INTEGRACIÓN Y DESARROLLO DE JÓVENES Y ADULTOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL "PROMADIN" con NIT 830028492 por el año gravable 2023 pero nunca llegó una respuesta por parte de la Dian habiendo tenido un documento en donde indicaban que había sido radicada la solicitud. Se hizo una visita a las instalaciones de la Dian pero no obtuvimos ninguna respuesta al respecto. A raíz de esta situación, no fue posible recuperar la donación que nos estaba haciendo la Fundación Arturo Calle porque uno de sus requisitos es tener esta Resolución vigente.

### **ASPECTOS LEGALES.**

La Fundación Promadín cumplió a cabalidad con la presentación de impuestos, la presentación de la declaración de renta. Se pagaron las contribuciones de la seguridad social de sus trabajadores. Lleva la contabilidad de acuerdo a la normatividad colombiana. Las decisiones que se adoptan en la Junta Directiva se registran en las respectivas actas, lo mismo que las decisiones adoptadas por la Asamblea General.

## **2. GESTIÓN PEDAGÓGICA Y VOCACIONAL EN EL 2023**



La Fundación Promadin contó con la labor de dos educadores y una instructora de taller de panadería hasta el mes de agosto, y los siguientes meses un educador, el señor Cesar Méndez y la instructora señora María Huertas, ellos dos estuvieron vinculados desde el 1 de febrero al 30 de Noviembre y la educadora Andrea Cruz Yepes 1 de febrero al 8 de Agosto.

Los educadores cumplieron con el programa académico y vocacional que se propuso brindando educación pedagógica y vocacional a 20 jóvenes y adultos aportando de esta manera a la MISIÓN de la Fundación la cual se definió así: “Somos un colectivo de padres y profesionales comprometidos con nuestros hijos y demás jóvenes y adultos con discapacidad intelectual, en brindarles una educación integral, dándoles la oportunidad de atención, educación y capacitación laboral de acuerdo a sus potencialidades y aptitudes, propendiendo por el ejercicio pleno de sus derechos y su inclusión en la sociedad”

Para el cumplimiento de esa misión, se logró la participación de 20 jóvenes y adultos en varias actividades pedagógicas y talleres vocacionales, con un horario de 8am a

2 pm de lunes a viernes, cuyo fruto en parte se vio en la clausura que se llevó a cabo el 30 de noviembre en el salón comunal del barrio Santander.

Se adelantaron actividades educativas y vocacionales con los siguientes talleres:

- **Taller Guardianes sembradores de sueños:** Se hizo limpieza del huerto de la maleza, se trabajó en tablero de manera visual y artística con los jóvenes para fortalecer la siembra y la limpieza fomentando así el amor y el cuidado de la naturaleza.
- **Taller manos tejedoras el color de la expresión – Pintura:** Este taller tiene como objetivo fortalecer el pensamiento y habilidades artísticas por medio de la elaboración de máscaras y cerámicas que le permite a cada joven expresar libremente una mezcla de colores y formas a su antojo como pudimos observar en el resultado final de cada figura. Hacia los meses de octubre a noviembre se contó con el apoyo de madre de Familia la sra Lorena Villegas quien dirigió un taller de pintura con los jóvenes.
- **Taller Biodanza:** Este taller permitió reconocer la importancia del arte como un puente entre sentimientos y emociones a través de la experimentación y el aprendizaje y la libre expresión, se realizó con la estrategia de realizar montajes escénicos de diferentes ritmos musicales utilizando aros para el manejo del espacio, lateralidad y coordinación como lo pudimos ver en una de sus presentaciones.



- **Musicoterapia:** En este taller se interactuó con instrumentos musicales dependiendo de los jóvenes que mejor se adapten a usar algunos de ellos. Para aquellos que se les dificultó, la estrategia fue a través de imágenes relacionadas con diferentes instrumentos musicales y escuchando el sonido y los ritmos.
- **Taller corto, pico y pruebo:** Este taller les permitió conocer los diferentes ingredientes para la preparación de alimentos, así como el aprendizaje del manejo de algunos utensilios de cocina, el uso del tapabocas, el delantal, oler, tocar, lavar, hacer porciones, mezclar, probar etc.
- **Detectives numéricos:** Se vincularon a los jóvenes con actividades para el manejo de nociones de ubicación socializando conceptos de ayer, hoy, mañana a través de gráficas y resolviendo situaciones de la vida cotidiana.

#### **Actividades de Recreación y Deporte, salidas pedagógicas:**

- Una salida al Parque Jaime Duque en el mes de mayo, para el transporte los jóvenes fueron financiados con el 50% por la Fundación y ellos aportaron el otro 50%.
- Una salida a cine en el mes de Julio, y tuvimos varios días de deporte con voluntarios del IDRD.
- Celebramos el día de los niños en donde cada joven lució el disfraz de su preferencia.
- En la feria del Coliseo La Fragua, también presentaron una revista con aros y manejando espacios y sincronía en los movimientos.
- la clausura el 30 de noviembre en donde hubo una muestra folclórica con danzas y una obra de Teatro

**Apoyo en Fonoaudiología:** Labor dirigida por la fonoaudióloga Myriam Chávez, que estimula, fortalece y mantiene habilidades del lenguaje y expresión verbal, necesario para convivir en sociedad.

**Apoyos institucionales:** Tuvimos presencia y apoyo por parte de personal del IDRD, Secretaría de Salud, Integración Social con la Alcaldía de Antonio Nariño. Los

viernes se contó con la actividad deportiva, donde se logró integración de los jóvenes, manejo de equilibrio, refuerzo de valores.

**Secretaría de Salud:** Taller recreo-deportivo, Taller de autocuidado, Estos talleres se integraron con los padres de familia, hubo actividades de estimulación cognitiva, actividades físicas, danzas, autocuidado y manejo de emociones. El último taller del año fue el Taller Navideño en donde cada persona aportó un ingrediente y se compartió un buen refrigerio.

**Integración Social:** Se articularon talleres de panadería con el SENA y participación en una feria. El taller de panadería dirigido por instructores del Sena, fue muy motivador, una experiencia positiva, donde algunos padres de familia pudieron participar activamente, se elaboraron panes, blandos, croasans, y se degustó todo lo que los jóvenes y padres prepararon. Muy gratificante ese aporte del Sena.

### 3. GESTIÓN FINANCIERA 2023

Referente a la Gestión financiera de Promadin, a corte de 31 de diciembre de 2023, se resalta lo siguiente:

Las cifras más representativas del Balance fueron la siguientes:

#### **ACTIVO:**

Disponible	\$13.054.594
Inversiones cdt	\$91.940.775
Deudores	\$1.272.950
Inventario	\$924.830
Propiedad planta y equipo	\$2.928.835
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>\$110.121.984</b>

#### **PASIVO.**



Costos y gastos por pagar	\$213.878
Otras cuentas por pagar	\$2.649.930
<b>Total pasivo corriente</b>	<b>\$2.863.808</b>

### **PATRIMONIO**

Patrimonio Suscrito y Pagado	\$6.551.937
Excedentes	\$283.791.394
Pèrdida de ejercicios anteriores	\$136.239.107
Pèrdida del ejercicio 2022	\$46.276.780
Pèrdida del presente ejercicio	\$22.234.092
Revalorizacion del patrimonio	\$14.491.002
Utilidad ejercicio 2021	\$4.897.332
Superàvit por valorizaciones	\$2.276.500
<b>Total Patrimonio</b>	<b>\$107.258.176</b>
<b>Total Patrimonio más Pasivo</b>	<b>\$110.121.984</b>

### **INGRESOS**

Ingresos Operacionales	\$19.690.000
Ingresos donaciones	\$32.082.480
Otros ingresos	\$1.743.000
<b>Total Ingresos operacionales</b>	<b>\$53.545.480</b>
<b>Otros Ingresos no operacionales</b>	<b>\$23.300.287</b>

### **EGRESOS**

Costos	\$2.613,662
Gastos de personal	\$50.478.765
Gastos Generales	\$37.787.690
Otros gastos	\$3.069.700

Compra refrigerios	\$5,130.042
<b>Total Egresos</b>	<b>\$99.079.859</b>

Este 2023 se redujo la pérdida, se perdió pero la misma estuvo inferior al año 2022,

#### 4. LOGROS DEL 2023:

- Logramos disminuir la pérdida operacional en \$24.042.688 si comparamos con el año 2022. Esto demuestra que se consiguieron donaciones que fortalecieron los ingresos, el control del gasto fue otra línea de trabajo y la optimización de los recursos de una manera austera
- CDT: Del título que se tenía en Financiera Juriscoop por \$139 millones, se retiraron recursos con los que se cancelaron todos los pagos que habían quedado pendientes del año 2022 por concepto de nómina de empleados y honorarios por servicios en general, por valor de \$ 28.211.148 quedando al día, se pudo cancelar oportunamente al personal y a los que prestan sus servicios en Promadin y sin ninguna deuda pendiente.
- Se hicieron todos los trámites ante el Banco Popular para lograr acceder al portal bancario y poder realizar las transacciones que hasta el momento no había sido posible, evitando así desplazarse hasta la oficina del banco para obtener un saldo o poder realizar un pago directamente a los proveedores, de esta manera se evita tener que girar cheques y comprar una chequera que tiene un alto costo, se disminuyen también gastos de transporte. Se le asignó un usuario y una clave para que la secretaria tenga acceso a la información del Banco, poder descargar los extractos bancarios y hacer todo tipo de consultas excepto hacer pagos. Los pagos están a cargo de la directora de la Fundación y así hay un doble control en el Banco donde Promadin tiene sus cuentas.
- Se pudo concretar el servicio con el Banco de Alimentos aportando todos los documentos requeridos por ellos y comenzamos a recibir los beneficios semanalmente para los refrigerios de los jóvenes con un valor que beneficia a los padres de familia y cuidadores, dado que contamos con productos de óptima calidad a bajo costo, aportando para mejorar las condiciones alimentarias de los jóvenes y sus familias,

- Recibimos una donación generosa por parte de un familiar de un joven, por valor de \$9.600.000 que fueron consignados directamente a la cuenta de la Fundación y que nos permitió un poco de holgura en algunos gastos.
- Recibimos la donación de un computador marca Lenovo nuevo que reemplazó el de la secretaria que ya no estaba funcionando correctamente. Esto permitió agilidad en las actividades.
- Se logró la donación de un televisor Panasonic de 43 pulgadas y dos equipos de sonido que complementan las herramientas para el aprendizaje y la recreación de nuestros jóvenes.
- La Cruz Roja donó 320 bolsas de leche Alquería que los jóvenes disfrutaron en diferentes preparaciones y otras las llevaron a casa.
- Se hicieron dos ferias: Una al frente de las instalaciones de la Fundación y otra a través de una invitación por parte de la Alcaldía de Antonio Nariño en el Coliseo del barrio La Fragua en donde se ofreció y se vendió: ropa donada en perfecto estado, agendas con diseño donadas, bolsas plásticas y cerámicas elaboradas por nuestros jóvenes, arroz de leche, mantecadas, plantas suculentas cultivadas en la Fundación. Los jóvenes participaron activamente ofreciendo los productos a los visitantes.

## **5. PROYECTOS PARA EL 2024:**

- Lograr ante la Dian nuevamente que nos califiquen como Entidad sin Ànimo de Lucro. ESAL.
- Continuar trabajando en la búsqueda de donaciones con la empresa privada y personas naturales
- Presentarnos ante la Fundación Arturo Calle para recuperar el apoyo de esta Fundación.
- Lograr que la empresa ENEL nos pueda instalar nuestro servicio de energía de manera independiente.
- Conseguir nuevos jóvenes que quieran integrarse a la Fundación, de esa manera tener mas recursos para su atención.

- Lograr una red de padrinos para obtener recursos para el programa de Promadin y brindarles todos los servicios que requieren los jóvenes en psicología, terapias del lenguaje, ocupacionales, psiquiatría y demás apoyo extensivo a las familias de los jóvenes.

Esperamos que el 2024 sea un año de mayores logros y así cumplir con todos los compromisos establecidos en el Plan estratégico 2023-2026

  
**MARINA PÉREZ SOTELO**

Represente Legal

CC 41790957



**NURY MARLENI HERRERA**

Presidente Junta Directiva